

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

PUENTE ALTO,

21 ABR 2014

EX. N° 555 / **VISTOS:** 1) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, las normas legales y reglamentos aplicables en materia de propuestas.

2) Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Presentación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO: 1) La necesidad de adquirir 1500 contenedores de basura de 240 litros y 500 contenedores de 120 litros, para la Unidad de Aseo.

2) La Solicitud de Adquisiciones N° 17858 de fecha 02 de Abril de 2014 emanada de la **Dirección De Aseo, Ornato y Áreas Verdes.**

DECRETO:

Llámesse a Licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, para adquirir 1500 contenedores de basura de 240 litros y 500 contenedores de 120 litros, para la Unidad de Aseo, Apruébese bases técnicas y Administrativas.

Regístrese, consúlquese y archívese.



DICON/DAF/ADQ/jrc/msl.-